

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 69 del 3 de Mayo de 2021



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220110100600	Ejecutivo	COOMULTIGEST	WILSON PINTO ROJAS	30/04/2021	Auto Decide - 1. Poner En Conocimiento De Las Partes El Hallazgo Del Expediente De La Referencia, Conforme A Lo Expuesto. 2. Tener El Cuaderno Físico Hallado En La Secretaria Del Despacho Y El Cuaderno Digital Como Parte Integral Del Presente Proceso. 3. Por Secretaria,. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220140095700	Ejecutivo	COOAFIN	JAEL CORZO NIEVES	30/04/2021	Auto Decide - 1. No Acceder A La Solicitud De Terminación, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva. 2. No Acceder A Decretar La Entrega De Depósitos Judiciales Solicitada Por La Parte Demandada, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Decisión.. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405300720070122600	Ejecutivo	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL COUNTRY 53	CLARIVEL MARIA JIMENEZ DONOSO	30/04/2021	Auto Decide - 1. No Aceptar El Poder Conferido A La Dra. NORMA MARIA RAMIREZ LOPEZ Por La Parte Demandada, En Consecuencia, No Se Tramitarán Los Escritos Presentados Por Dicha Apoderada, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva. 2. No Aceptar El Poder Conferido Al Dr. CARLOS ARTURO OLIVEROS ESTRADA LOPEZ, De Conformidad A Las Razones Expuestas. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301020180054400	Ejecutivo	BANCO DE BOGOTA	HUBETH ENRIQUE HERNANDEZ NOGUERA	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220030006800	Ejecutivo	CITIBANK	CARLOS CHAVEZ JARABA	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220030099000	Ejecutivo	BANCO DE OCCIDENTE	PATRICIA CONSUEGRA BARRIOS	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220050009900	Ejecutivo	BANCO DE OCCIDENTE	HELENA JUDITH FONSECA ESCORCIA	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 69 del 3 de Mayo de 2021



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

08001405301220050055800	Ejecutivo	COOMEVA	PEDRO PABLO OSPINA TOUS	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. 2. Por Secretaria Oficiese De Conformidad Con El Artículo 11 Del Decreto 806 De 2020 En Cumplimiento De Lo Ordenado En Auto De Fecha 26 De Julio De 2005 Y 31 De Mayo De 2016. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220070037000	Ejecutivo	BANISTMO COLOMBIA	BLANCA CEPEDA ARIZA	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220100072000	Ejecutivo	BANCOLOMBIA SA	ABRAHAN CURE BOJANINI	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220120080000	Ejecutivo	BANCO COOMEVA	DORELIS MEJIA SALINAS	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220130008900	Ejecutivo	COASMEDAS	JOSE TAPIAS ROMERO	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405302620160087500	Ejecutivo	BANCO DE BOGOTA	LUIS FABIAN RIQUETT BOBADILLA	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220180022100	Ejecutivo	BANCO DE BOGOTA	MAIRON SANCHEZ DE LA HOZ	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301620170016500	Ejecutivo	BANCO DE BOGOTA	CARLOS JOSE GONZALEZ	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405302620170021800	Ejecutivo	BANCO DE OOCIDENTE	WALTER DE JESUS	30/04/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 69 del 3 de Mayo de 2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

08001405301220140113200	Ejecutivo	COOSERVIRIQ	TOMAS RAPIAS CABALLERO	30/04/2021	Auto Decide - 1. Poner En Conocimiento Del Ejecutante Auto De Fecha 18 De Febrero De 2020, Conforme A Lo Expuesto. 2. Por Secretaria Reiterase El Requerimiento Efectuado En Auto Del 18 De Febrero De 2020 Y Mediante El Que Se Ordenó: "Requerir Al Juzgado 5º Civil Municipal De Soledad "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405300320180042600	Ejecutivo	COOPERATIVA COOPECOL	NASLY MILENE CORREDOR ARENAS	30/04/2021	Auto Decide - 1. Atenerse A Lo Resuelto En Providencia De Fecha 11 De Marzo De 2021, Conforme A Lo Expuesto. 2. Se Ordena Al Área De Gestión De Depósitos Judiciales De La Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, Que Informen Al Demandante Los Depósitos Puestos A Disposición De Este Proceso Y El Estado De Los Mismos, Conforme A Lo Expuesto. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405301220100093300	Ejecutivo	COOTRAPENCOL	MIRTA ESCORCIA Y LEOPOLDO OBREDOR	30/04/2021	Auto Decide - 1. Atenerse A Lo Resuelto En Auto De Fecha 2 De Diciembre De 2019 Y 13 De Febrero De 2020, Por Lo Expuesto. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405301220180012400	Ejecutivo	WILSON PICON URIBE	MIRLEY LARA RUIZ	30/04/2021	Auto Decide - Mantener En Secretaria La Solicitud Allegada Por La Parte Demandada, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído. "VER AUTO PDF AQUÍ"

En la fecha 3 de Mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI.

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 "no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares", por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co